

Llamado a inversores para expresiones de interés en negocios inmobiliarios – Propuestas Preseleccionadas.

En el marco de lo establecido en el Reglamento Sobre Destino de Inmuebles y Proyectos Inmobiliarios Inconclusos administrados por la Agencia Nacional de Vivienda (ANV), aprobado por resolución de Directorio 0198/09 y del procedimiento elaborado para su implementación, la Gerencia General, según resolución 002/12 del 17 de enero 2012 resolvió preseleccionar las siguientes propuestas:

PROYECTO	PROPONENTE
MAHON	Liseril S.A.
MAURITALIA IV Y V	Desierto
POKER	Stiler S.A., Bersur S.R.L., Conalco S.A., Liseril S.A.
EL MIRADOR	Liseril S.A.
CH A 102	Stiler S.A., Bersur S.R.L., Conalco S.A.
CH C31 – C32	Bersur S.R.L., Conalco S.A.
CH E38	Arq. Karina Lucas, Bersur S.R.L., Conalco S.A., Unital S.A.
Terreno Calle Mercedes	Desierto

Al mismo tiempo, se determina que la fecha de cierre para la presentación de propuestas o elaboración de proyectos, es el 17 de febrero de 2012 a la hora 17:00 en Mercado Inmobiliario, Edificio sede ANV, calle Cerrito N° 400, Montevideo.